

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1198 ATALAYA GOLF Y COUNTRY CLUB INTERNACIONAL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Estepona (Málaga), carretera de Benahavis, Km. 2, Edificio "Campo de Golf", el día 20 de abril de 2017, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Nombramiento o, en su caso, reelección de auditores.

Cuarto.- Análisis y, en su caso, modificación de los Estatutos del Club de Golf.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Facultar para elevar a público los acuerdos que se tomen.

Séptimo.- Redactar y aprobar el acta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a su aprobación, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas conforme a lo previsto en los artículos 197, 272 y 287 del texto de la Ley de Sociedades de Capital.

Estepona (Málaga), 8 de marzo de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, don Alexander Gottfried Hanschke.

ID: A170018542-1